



BANDO

Santiago Dorado Cañón, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de La Robla

Que con motivo de la convocatoria de **TRES PLAZAS DE TAQUILLEROS/AS Y TRES DE SOCORRISTAS**, para la próxima campaña de verano de las Piscinas Municipales, **Y UN PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES** se abre el plazo de presentación de solicitudes y demás documentación para quienes estuviesen interesados en participar en el proceso selectivo, siendo el plazo de **finalización de solicitudes el próximo día 3 junio del corriente**, a las 14:00 horas.

Las correspondientes instancias, se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de La Robla, en horario de oficina, y en la forma establecida en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Bases de las Convocatorias, podrán ser consultadas en las Oficinas Municipales del Registro, así como en la página web del Ayuntamiento de La Robla: www.aytolarobla.es/tablón de anuncios.

Lo que se comunica para general conocimiento de los vecinos interesados.

Santiago Dorado Cañón.
Alcalde de La Robla.
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

